



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Datos Del Expediente:

PERSONAL		
Unidad Tramitadora: PERSONAL - ICG		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
1320/2019	PER15I203	
 0P383D260F4M3F4R169N		

ANUNCIO

Considerando que en la base sexta de las Normas para la selección de personal no permanente del Ayuntamiento de Castrillón y sus Organismos Autónomos, aprobadas por el Pleno Municipal en sesión de fecha 1 de abril de 2019, establece que el orden de las bolsas de empleo *"vendrá determinado por el mismo que resulte del procedimiento selectivo efectuado"*, y se prevé que *"cuando existiera un empate en las puntuaciones correspondientes a los integrantes de la bolsa de empleo, se dirimirá por sorteo"*.

Considerando necesario efectuar el llamamiento por orden de puntuación a los y las aspirantes que integran la bolsa de empleo en la categoría de Conserje, existiendo varios empates entre integrantes de la misma.

Por Resolución de Alcaldía, de fecha 14 de octubre de 2021, se resuelve:

PRIMERO.- Efectuar el sorteo público previsto en la base sexta de las Normas para la selección de personal no permanente del Ayuntamiento de Castrillón y sus Organismos Autónomos, aprobadas por el Pleno Municipal en sesión de fecha 1 de abril de 2019, para dirimir los empates de puntuación entre los y las aspirantes de la bolsa de empleo en la categoría de Conserje.

SEGUNDO.- El sorteo público se celebrará en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Castrillón el próximo día 21 de octubre de 2021, a las 9:30 horas, lo que se hace público para general conocimiento.

TERCERO.- Publicar anuncio en el Tablón de Edictos y en la página web municipal y dar cuenta al Pleno, a los efectos oportunos.